

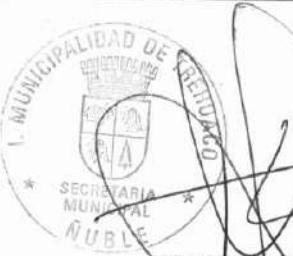
VISTOS :

'LO DISPUESTO EN LA LEY; 18778 SOBRE EL SUBSIDIO AL PAGO DEL CONSUMO DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, MODIFICADA POR LA LEY N; 18899, LA LEY N; 1909 Y LA LEY N; 19338 DE 1994 Y EL D.S. N;195 DE 1998 REGLAMENTO LEY DE SUBSIDIO AL CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, LA RESOLUCIÓN EXENTA N; 336 DEL 29.06.2021. DE EL SR . INTENDENTE REGIÓN DE ÑUBLE Y LA FACULTAD QUE ME OTORGA LA LEY N; 18895 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y LA LEY N; 18702.'

DECRETO :

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	Tramo	Nro Servicio	Nombre	Run	Causal	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.
1	1	00000000530	MARIN HUILIPAN NANCY ESTER	[REDACTED]	1	62	01/03/2022	LOS LIRIOS N° 56



MONSERRAT BARRIGA SILVA  
Secretaria Municipal(s)



"Por Orden del Alcalde"

